Domingo 24 de Agosto de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2723

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere — A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

PRENSA LIBELISTA

Hoy que la República Argentina ha entrado de lleno en el sendero del progreso y la civilizacion, figurando en el universo entero como una de las principales Naciones de Sud-América, salen como puntos negros á la superficie, una especie de hongos que con su presencia profanan el lugar que ocupan.

Esos hongos son los que constituyen la prensa libelista, que se ha propuesto infamar á la sociedad, sin consideracion alguna y olvidando los respetos que se deben á la moral y á los preceptos de las reglas sociales.

Para esos periodistas no existe la cultura; la discusion elevada y sensata es un mito; sus armas de combate son la calumnia y la injuria.

Si discuten un acto público, inmediatamente lo personalizan, y abandonando por completo la censura limitada y razonable, se lanzan en las corrientes indecentes de la difamacion, esquivando la responsabilidad de sus actos, ora ofreciendo un testaferro, ora lanzando una mirada de reojo que significa la duda para un caso en que un fiscal de oficio los llevara á los Tribunales.

Si se trata de quemar incienso á los que les hacen bajar la mano con el peso del oro, se rebajan hasta la adulacion, porque esos hongos no entienden términos medios: ó insultan soezmente, ó besan sumisos la mano de sus *protectores*....

Imágen de esta verdad es *La Patria Argentina*....

Piden y se les dá, creyéndolos con un átomo de nobleza; pero desbaratado en las orgias el fruto de sus ruegos, vuelven á pedir y ya con insolencia. Se les desprecia, y entonces abortan la injuria.

El Pueblo es un ejemplo palpitante del párrafo anterior.....

Como en la vida pública prevalecen los hombres que se imponen por su talla moral, los que carecen de tal cualidad no tienen mas remedio que amarrarse al refran de «rio revuelto ganancia de pescadores». Asi se ven individuos que durante la revuelta encabezada por Tejedor, trataban en Belgrano de aprovechar la *bolada* en los momentos de confusion y pretendian hasta el baston presidencial, creyendo que los argentinos eran un rebaño que podia ser gobernado por individualidades sin mas condiciones que las del pastor. Esos mismos que en medio del estampido del cañon guardaban cuarteles de invierno para asegurarse un cargo que les diese importancia en caso de victoria, son los que despues de haber levantado el nombre de Dardo Rocha como único hombre de talento y patriota íntegro para Gobernador de Buenos Aires en la reunion del Teatro Variedades, los que hoy traicionan sus sentimientos, reniegan sus ideas, abdican sus manifestaciones y se muestran dignos ejemplares de la apostasia, esos mismos son los que en la actualidad pretenden infamar al distinguido miembro de la sociedad argentina, que ayer aplaudian y proclamaban como verdadero apóstol de la democrácia.

De esto puede dar testimonio el diario *Sud-América*.

El pueblo lector, que ha sido una víctima inconsciente de la prensa libelista, ha reaccionado ya y como una prueba de ello está la decadencia en que van cayendo dia á dia los libelos que con los títulos *El Pueblo*, *La Patria Argentina*, *La Libertad*, *La Ultima Hora*, *Sud-América* y *Fígaro*, se publican en esta Capital, para vergüenza de la prensa caracterizada de la República.

Es un deber de la prensa sensata estirpar los libelos. EL DEMÓCRATA cumple, por su parte esa imposicion de la moral que reina en la colectividad argentina.

NECEDADES DE ALVEAR

Estamos abandonados completamente de la accion de los funcionarios encargados de la higiene pública.

Ni la perspectiva de la aparicion del cólera que puede realizarse el dia menos pensado, dada la frecuente presencia en nuestras aguas de gran número de buques que embarcan pasageros y mercaderias en los puertos infestados de Francia é Italia, contando con la proverbial complacencia de nuestras autoridades, ni la proximidad de la estacion primaveral, precursora de la del estio, siempre fatal para el desarrollo de cualquiera enfermedad epidémica, fiebres perniciosas, fiebre amarilla y el tifus asiático, ha podido inclinar la nerviosa actividad del Intendente Alvear, en determinados casos, del lado de la higiene pública, nunca tan desatendida como al presente.

La prolongada falta de lluvia ha favorecido en grado estremo al autor de los proyectos sobre embellecimiento de la ciudad, pues de otro modo las calles estarian convertidas hoy en fangosos pozos, criadero semi-permanente de enfermedades sin número.

El señor Alvear está empeñado en hacer de la Capital [illegible] hacer ciertas mujeres de virtud [illegible] seducir á tontos que se dejan llevar de apariencias engañosas.

El irascible y caprichoso Intendente, cuyo carácter es el colmo de la veleidad y del orgullo vano, pretende hacer simpático su nombre derrochando capitales en obras de ornato supérfluo para lo que necesariamente está obligado á abandonar lo primordial en cuestiones municipales, cual es la higiene y su conservacion.

Es decir que como las virtudes problemáticas que exhiben sus rostros pintados al pastel en la calle Florida, el Intendente gasta millones en pintarrajear y arreglar, segun su gusto, el centro ó la cabeza de la Capital, dejando el resto del cuerpo en un desaseo que solo no ven los ciegos.

Zanjas en todas las calles despidiendo gases malsanos; conventillos aglomerando á porfia residuos pestíferos; plazas en tal estado de incuria y desaseo, que obligan al vecindario á tomarse el trabajo de darles un barrido á sus espensas; establecimientos públicos en los que la impura atmósfera puede cortarse con cuchillo; zanjones por las calles apartadas del centro, depósitos de fango líquido cuando llueve y obstáculo infranqueable para el transeunte que se lanza á pié ó en carruage, fiado en la engañosa palabra del Intendente; el fondo de ciertas casas y edificios públicos, como la Penitenciaría, convertido en depósito de materias fecales apenas cubiertas por una palada de tierra; he ahí anotado á la lijera y sin esfuerzo de memoria, el estado de la gran Capital bajo el punto de vista de la higiene pública.

El Intendente no hace caso de estas fruslerias y tan no hace caso que ha hecho decir á un diario que bebe la inspiracion en el tesoro municipal, que desde la fecha en adelante arrojará al cesto de su escritorio, como papeles inservibles, las denuncias por escrito que se le hacen con pelos y señales sobre higiene.

El Intendente para entregarse á sus anchas á la incubacion de sus grandes proyectos—siempre la veloutine de las cocottes—no quiere distraer un solo instante su atencion en las susodichas denuncias, por mas que se dé cuenta en ellas de graves atentados á la salud pública.

Si, el señor Alvear quiere perpetuar su nombre haciendo grandes paseos, grandes avenidas, grandes construcciones que costarian millones de duros, importándosele un bledo que una epidemia diezme la poblacion.

El señor Alvear se dice que en ese caso fatal, que su indiferencia al respecto hace posible, los habitantes perecerian por miles, pero que quedarán en pié, para admiracion de los que escapen con vida, las grandes obras que proyecta, obras de simple ornato, de verdadero lujo.

El Concejo Deliberante, que va á entrar de nuevo en el ejercicio de sus funciones, debe hacer ver al Intendente que antes que el lujo y el boato está la salubridad, la higiene en todo el Municipio.

El Concejo puede decir al mal humorado Intendente, que rigurosas medidas se toman en las ciudades europeas y en Norte América para precaberse, no de una epidemia asoladora como el cólera ó la fiebre amarilla, suspendida siempre sobre Buenos Aires como la espada de Dámocles, sinó de enfermedades menos mortíferas y mas fáciles de combatir con éxito, como la viruela, tifus, etc.

En las presentes circunstancias, en que el cólera se estaciona en los puertos europeos que estan con los nuestros en contacto casi quincenal, no velar por la higiene pública, preparando cómodo alojamiento al flajelo, dispuesto tal vez á visitarnos pronto, es un crímen que sus autores no espiarán con ningun castigo de los consignados en el Código.

Tome el Concejo Deliberante la iniciativa en esta cuestion inaplazable y habrá cumplido con su deber, si el Intendente se obstina en entregarnos inermes al enemigo que nos acecha desde la rada.

25 DE AGOSTO

La República del Uruguay conmemora mañana el aniversario de su independencia, proclamada por la Asamblea de la Florida y afianzada por el esfuerzo heróico de los treinta y tres ciudadanos que desembarcaron un dia, burlando la vigilancia de los ejércitos y escuadras del Brasil, en las playas de aquella ciudad, con la firme y patriótica resolucion de arrojar del territorio oriental al invasor que habia sentado sus reales, á favor de las discordias civiles y las guerras fratricidas,—ó de perecer en la demanda.

El patriotismo hace milagros y el pequeño núcleo de héroes fué bien pronto un ejército aguerrido y valiente que arrolló ante su viril é irresistible empuje las falanges invasoras superiores que le eran diez veces en número y en elementos bélicos.

Sostenido por las fuerzas libertadoras, como un gefe en el centro de un débil cuadro atacado por numerosos escuadrones, surgió en medio de los ciudadanos armados una asamblea nacional que proclamó á la faz de la tierra, mientras las balas enemigas rayaban los muros del recinto en que se congregaba, la independencia de su hermoso territorio y la libertad omnímoda y soberana de la pátria.

La obra de los Constituyentes está en pié y se ha sostenido hasta el presente, apesar de las vicisitudes porque ha pasado y los grandes errores y faltas de sus gobiernos.

Pocas veces se ha celebrado ese aniversario en las circunstancias en que se halla hoy el pueblo oriental.

El Gobierno del General Santos, liberal y patriótico ha cicatrizado las heridas causadas al país en las épocas anteriores á la de su administracion.

La prensa opositora de la Capital vecina que ha calumniado y ridiculizado mil veces al gobernante actual, ha evidenciado hasta que estremo llega la liberalidad del General Santos, que pudiendo por su prestigio y la afeccion del ejército proclamarse dictador, convertirse sin obstáculo en tirano, ha preferido y prefiere, como buen patriota, ser nada mas que un mandatario fiel, sin mas norma que la Constitucion, sin mas ambiciones que la de cimentar la paz y acelerar el progreso de su país.

Puede, pues, mañana, presidir con la satisfaccion del deber cumplido, las grandes fiestas conmemorativas de la Independencia uruguaya.

Y apropósito de esta solemnidad cívica, diremos que el señor Gayoso, Ministro Plenipotenciario cerca de nuestro Gobierno, se asociará al regocijo del pueblo Oriental, dando un banquete en la noche del 25.

Nuestros votos mas sinceros por la felicidad del pueblo Oriental, al que deseamos pueda celebrar cien aniversarios como el de mañana, en medio de la fecunda paz y progreso que hoy disfruta.

Salud á la heróica pátria de los Treinta y Tres!

CASUS-BELLI

El telégrafo viene anunciando hace dias, casi con las mismas palabras, que la cuestion tan debatida entre Francia y China, no pudiendo resolverse pacificamente por las imposiciones de la primera, que la segunda reputa ofensivas para su dignidad, vá á librarse á la suerte de las armas.

No entraremos á averiguar de parte de cual de estas dos potencias está la razon.

Porque es sabido que todavia sigue siendo un axioma en la diplomacia la frase del canciller de Alemania: "la force prime le droit".

Un nuevo telégrama llegado ayer de Lóndres y que publicamos en la seccion correspondiente, anuncia que el Celeste Imperio considerará como una declaracion de guerra el primer disparo de la escuadra francesa contra cualquiera de sus fuertes ó puertos.

Y, como en telégrama publicado en nuestro número anterior se dice que el Vice-Almirante Courbet ha recibido órdenes de su gobierno para bombardear un Arsenal Chino, es lógico suponer que á estas horas se haya roto ya el fuego entre las baterias flotantes de Francia y las terrestres de la China.

Dados los intereses que en los principales puertos del Celeste Imperio tienen ingleses y alemanes y las relaciones tirantes entre el gobierno británico y el de Francia y el antogonismo siempre latente entre esta y Alemania, no es utópico suponer tambien que alguna reclamacion suscitada por estas últimas potencias complique la guerra franco-china, en cuyo caso probable tronaria de nuevo el cañon en el centro de Europa.

Una conflagracion europea pudiera ser un obstáculo para el desenvolvimiento y progreso de nuestro comercio internacional, por lo que, aparte de sentimiento de humanidad, hacemos votos porque la diplomacia pueda conjurar aun la guerra entre Francia y China.

BOLETIN TELEGRAFICO

Lóndres, Agosto 22—La China ha enviado una circular á las potencias declarando que aunque animado de sentimientos pacíficos, el Gobierno del Celeste Imperio está resuelto á considerar como una declaracion de guerra, el bombardeo que la flota francesa, pudiese intentar contra cualquier puerto Chino, en ejecucion de las amenazas hechas.

La circular china termina haciendo responsable á Francia de las consecuencias que podria acarrear semejante casus-belli.

Montevideo, Agosto 23—Un crímen horrible fué perpetrado anoche.

Cárlos Thompson, jóven de 18 á 20 años, asesinó cobardemente á su anciano padre, infiriéndole dos profundas puñaladas.

La madre de Cárlos y esposa del asesinado, ayudó á aquel en su criminal empresa.

Tanto esta como su desnaturalizado hijo estan ya en la Cárcel.

La plaza Independencia fué iluminada anoche con luz eléctrica: resultado regularmente satisfactorio.

El Senador Miguel Cézar ha renunciado su cargo con carácter indeclinable.

Dejó de existir hoy el anciano español señor Pedro Zumarán, que residia en el país desde hace cuarenta años y gefe de distinguida y numerosa familia. Su muerte ha causado general sentimiento por sus prendas personales y servicios de importancia hechos á esta que era su segunda pátria. Sus exéquias tendrán lugar mañana con gran pompa.

Telégramas de Lóndres dirigidos al Presidente, comunican que se hará con toda puntualidad el servicio de la deuda unificada.

El Ministro del Brasil, señor Alençar visitó hoy al Presidente Santos en la casa de gobierno. La entrevista fué corta pero cordial.

Salen «Silex» y «Minerva».

Corresponsal.

Mendoza, Agosto 23—La Comision Directiva de la Exposicion preparada para Marzo próximo, tiene por presidente Tiburcio Benegas; Vice Luis Lagomagiore; tesorero Dr. Villanueva; secretario Samper y diez y seis vocales.

Llegaron de Rosario el Intendente Municipal Lagomagiore y el gerente de la sucursal del Banco Nacional Benegas.

Se ha formado en esta ciudad una sociedad vinícola con el nombre de «La Andina». Su capital es de un millon de nacionales y sus miembros mas importantes son los señores Benegas, Civit, Godoy, Videla, Gonzalez, Moreno, Barraquero y los dueños de viñas y bodegas.

Háblase de la formacion de una sociedad de seguros sobre productos agrícolas.

Corresponsal.

Bahia Blanca, Agosto 23—Ha llegado á este puerto con procedencia de New-Port, con 30 dias de navegacion la barca "Wayfard" sin novedad á su bordo con mil toneladas de carbon.

Corresponsal.

Martin Garcia, Agosto 23—Al Presidente de la Junta de Lazaretos.

Entre los últimos inmigrantes llegados, hay tres niños enfermos, uno de bronquitis grave, otro convaleciente de sarampion, el tercero atacado de fiebre.

Salúdalo—

Bonam.

Martin Garcia, Agosto 23—Al Prefecto Marítimo.

El médico de Lazaretos comunica que los primeros veinte inmigrantes, se encuentran en condiciones de ponerse en libre plática. Creo debe mandarse desocupar el alojamiento que hace mucha falta. Toda la gente llegada ultimamente ha sido acomodada cómodamente. Se encuentra sana y satisfecha.

Manden dos carros con pipas de agua y algunos hombres para trabajo del Lazareto. Los que hay son insuficientes. Esto es urgente.

Saludo á Vd.

C. Ramirez.

Bahia Blanca, Agosto 23—Han sido cambiadas las boyas 5, 6, 7 y 8 quedando, con esto terminado todo cambio.

Corresponsal

CONGRESO NACIONAL

Intervencion á Santiago—Nota del Superior Tribunal de Justicia

Se reunió la Cámara de Senadores.

La Cámara de Diputados envia en revision diversos proyectos sancionados por ella.

La Comision de lo Interior se expide en un proyecto de los Senadores Cambaceres, Mendoza, Barros, etc., sobre construccion de un ferro-carril de Villa Mercedes en San Luis á Tinogasta.

La Comision de Guerra en los proyectos concediendo pension de 30 pesos moneda nacional á las señoras Juana Garcia y Francisco Bolaños.

El proyecto venido de la Cámara de Diputados sobre mataderos y ya sancionado por el Senado, trae algunas modificaciones.

Por mocion del Senador Cambaceres se trata sobre tablas y es sancionado aceptando el Senado las modificaciones de la otra Cámara.

Decláranse de utilidad pública los terrenos de propiedad particular comprendidos entre los mataderos públicos y las calles de Arena y Caseros.

Dióse cuenta del siguiente telégrama de los miembros de la Suprema Corte de Justicia en Santiago del Estero:

Al señor Presidente del Senado Nacional.

OFICIAL—*Urgente*—Tengo el honor de trascribir á V. H. el auto acordado de esta Corte Suprema de Justicia: «En esta ciudad de Santiago del Estero, á los diez y nueve dias del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta y cuatro, reunidos en su sala de acuerdos los señores Ministros de la Corte Suprema de Justicia, con asistencia del Ministro Fiscal, resolvieron que, no obstante haber desaparecido las causas que motivaron el auto acordado de la fecha 2 del corriente, aun no se ha restablecido por completo la confianza necesaria para el libre acceso á los Tribunales, que la independencia necesaria de los jueces hace indispensable aislar á estos de toda influencia estraña que pueda menoscabar, que es contraria á los fines y funciones del poder judical la presencia inmediata de fuerzas armadas, máxime en momentos como los actuales en que los jueces desempeñan las mas delicadas funciones del magisterio.

Por estas consideraciones, resolvieron acordar y acordaron trasladar los tribunales á casa de los señores Gallo, calle 3 de Febrero, declarando abiertos los términos judiciales desde el dia 26 del corriente. Que esta resolucion se comunique á quienes corresponda y que se publique en los diarios de la localidad;—con lo que terminó este acto que firma, ante mí, de que doy fé—*B. Zavalia.*—*M. A. Herrera.*—*Rafael Barboza.*—Ante mí, *D. Soria,* Secretario.»

La consecuencia inmediata de esta resolucion ha sido la prision del Ministro Fiscal, miembro accidental de la Corte de Justicia y del Tribunal de Justicia, por ausencia del vocal doctor don Remigio Casal, la resistencia de la fuerza pública al cumplimiento del auto acordado que he trascripto.

La Suprema Corte de Justicia en vista de estos hechos, que importan un desconocimiento y atentado de la autoridad que inviste y amenaza la existencia del poder judicial, ha dictado en la fecha el siguiente acuerdo:

«En esta ciudad de Santiago del Estero á los 21 dias del mes de Agosto de 1884, reunidos los miembros de la Corte Suprema de Justicia, integrada con el Juez de 1a. Instancia en lo Civil, acordaron:

1° Que en atencion á haber don Mariano Mazza, encargado de la Policia por el vice-Gobernador en ejercicio del P. E., opuesto la fuerza pública impidiendo el cumplimiento del auto acordado de esta Corte de Justicia del dia 20 del corriente, acto que importa un desconocimiento y un atentado de la autoridad que inviste,—y

2° De haber sido constituido en prision el Ministro Fiscal, miembro accidental de la Suprema Corte, por ausencia del doctor don Remigio Carol, resolvieron:

1° Dirigirse al Congreso de la Nacion solicitando la intervencion del Gobierno Federal, para el sostenimiento del Poder Judicial, en uso del derecho que le acuerda el art. 6° de la Constitucion Nacional.

2° Que hasta tanto se resuelve esta solicitud, pedir del Poder Ejecutivo Nacional que ponga á disposicion de esa Suprema Corte la fuerza necesaria para hacer cumplir sus resoluciones y garantir á los miembros del Poder Judicial, con la que terminó este acto, que se firmó ante mí de que doy fé.—*B. Zavalia—M. A. Herrera—M. Argañaraz—* Ante mí—*D. Soria,* Secretario.

Hechos son estos, Exmo. señor, que importan la supresion de esta rama del Gobierno y entraña de consiguiente la alteracion de la forma republicana de Gobierno, que es deber del Poder Federal conservarla.

Dios guarde á V. E.

B. Zavalia.
Presidente de la Corte Suprema.

El Senador Rojas hizo mocion para que la nota fuera enviada al Archivo.

En oposicion á ella el Senador Igarzabal hizo mocion para que la peticion fuera pasada á Comision ó enviada á la Cámara de Diputados para adjuntarla á los antecedentes.

Entonces el Senador Rojas retiró su mocion con lo que fué votada la del Senador Igarzabal resultando afirmativa. No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion.

BOLSA DE COMERCIO

Los negocios paralizados tanto en acciones como en Cédulas.

Los precios de las acciones parece mantenerse con alguna dificultad.

Hé aquí el movimiento:

Cédulas Hipotecarias

Série F—Al contado	8000	á	81	3/4
	2000	á	81	1/2
	4000	á	81	5/8
	14000			

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	100	á	160	
	300	á	159	1/2
Setiembre 30	250	á	155	1/2
	650			

Telégramas—Montevideo, Agosto 23.

Al Agente

Llegó el vapor «Nord-América», mas tarde detalles.

A la Bolsa 3 p. m.

Génova «Nord-América».
Unificada á 56 y 1/2
Despues de hora á 1/4
Para fin de mes á 3/8
Ningun negocio
Salen «Minerva» y «Silex».

Movimiento de vapores

ENTRADAS—DIA 23

Villa del Salto de Montevideo
Rivadavia Rosario
G. Racedo id id
Rápido id Corumbá
Rio de la Plata id Uruguay

SALIDAS—DIA 23

Villa del Salto para Uruguay
Rivadavia id id
Pingo id Rosario
G. Racedo id id
Rio de la Plata id Montevideo
Rio Uruguay id Santa Fé

Ultima hora—Las operaciones contiúnan en calma; solo se hicieron algunos negocios á los siguientes precios:

Acciones—fin de mes 159 y 1/4
Série E á 87
Id F 81 y 7/8

MAS NOVEDADES

El Ministro Gayoso—El aniversario de la Independencia Uruguaya será celebrado aquí por el Ministro Oriental con un banquete que tendrá lugar en uno de los principales hoteles de esta Capital.

Una pequeña indisposicion del Ministro residente hizo pensar que el glorioso aniversario no se celebraria aquí por su representante; pero hoy que la causa ha desaparecido, á la Independencia Uruguaya se le tributará el homenaje merecido de acuerdo con su representacion en ésta.

En libertad—El señor Juez de Comercio doctor Garcia ha ordenado se levante, la órden de arresto decretada contra el concursado Julio Morales, en virtud de haber este presentado como fiador de cárcel segura á don Eduardo Rozas.

La escritura de fianza se ha estendido por la suma de cuatro mil pesos moneda nacional oro.

—El señor Juez de Comercio ha decretado la libertad bajo la fianza de doce mil pesos m$n. del procesado Antonia Santós, uno de los complicados en el gran robo efectuado al conocido comerciante de esta plaza, señor Zuberbuhler.

El abogado defensor del procesado es el doctor Ocampo.

Junta Central de Lazaretos—La Junta Central de Lazaretos ha adoptado las siguientes resoluciones:

Pedir al Gobierno ponga á su disposicion la corbeta «Chacabuco» para efectuar el desembarco de los cuarentenarios de 1a. clase.

Hacer hoy una visita de inspeccion de las obras que se practican en el lazareto de Martin Garcia.

Que los lazaretos sean flotantes, habilitándose al efecto los buques necesarios.

Desgracia—Estando varado ayer el *Rosetti* y en momentos que hacia maniobrar la máquina para zarpar de la varadura, tumbó una buceta que pasaba al costado.

El individuo que la tripulaba sufrió heridas de consideracion.

Desgracias—Hace pocos dias, en Rio Janeiro, á las 3 de la tarde, y cuando ya se disponian á hacer alto en el trabajo los albañiles que se hallaban revocando la casa n° 4 de la rua de Ouvidor Angeles, se rompieron las cuerdas que sostenian el andamio en que estaban trabajando cinco de ellos, y todos cayeron al patio desde la altura del 2° piso.

Los demas compañeros y los vecinos de la casa salieron pidiendo auxilio, llegando inmediatamente los agentes de la autoridad, quienes dispusieron que fuesen trasladados los heridos, que todos lo estaban de gravedad, al hospital.

El número de víctimas de esta desgracia fué de cuatro.

Ramal a Rojas—El ramal del Pergamino á Rojas (F. C. del Oeste) será inaugurado oficialmente el 30 del mes corriente.

Cuadros artísticos—Hemos tenido el gusto de ver unos lienzos al óleo del eximio pintor don Antonio del Corchio, de un mérito que hace honor al artista.

Consisten estos en una cabeza de San Juan Bautista en un plato, el cuadro de Colon, y el lienzo histórico de Massaniello.

Corchio ha sido premiado por sus trabajos pintorescos en varias exposiciones, tanto en Europa como en la Exposicion italiana de Buenos Aires.

Cocinas á vapor—La Junta Central de Lazaretos ha nombrado una Comision especial compuesta de los señores Jache, doctor Torino y Prefecto señor Mansilla, á fin de que estudien detenidamente la cocina á vapor propuesta por los señores Corti y Riva, para los lazaretos que se han establecido en Martin Garcia.

Retratos y autógrafos—Al Ministerio del Interior ha dirijido el Gobierno de la Provincia la nota siguiente:

Hé tenido el honor de recibir la nota de V. E. en que se servia pedir mi cooperacion para llevar á la práctica el plausible pensamiento de colocar en el Honorable Congreso de 1816, los retratos y autógrafos de los ilustres ciudadanos que declararon la Independencia Nacional, cuyo decreto impreso y autorizado tambien se servia acompañarme.

Estimando en todo su valor el patriótico propósito del Exmo. señor Presidente de la República he espedido á mi vez el que me es agradable adjuntar á V. E. en cópia legalizada, nombrando á los señores Guido Spano y Zinny, para que hagan las gestiones necesarias ante las familias de aquellos beneméritos ciudadanos.

Con este motivo me complazco en renovar á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion.

D'AMICO.
NICOLAS ACHAVAL.

Ferro-carril á Mendoza—Por comunicaciones recibidas en el Ministerio del Interior del Director de las obras del ferro-carril á Mendoza, se que sabe los trabajos se ejecutan actualmente sin interrupcion ninguna, empleándose al presente en la ejecucion de dichas obras un personal de 1600 obreros.

Los trabajos de terraplenes están terminados hasta muy cerca de Mendoza y los de enrieladura llegan hasta el kilómetro 200; los de edificios para estaciones estan próximos á terminarse.

Siempre que no haya alguna interrupcion en la ejecucion de las obras, quedará la línea completamente terminada en los primeros dias del mes de Enero próximo.

El Aguacero—Recibimos noticias de diferentes puntos de la campaña de la Provincia de Santa-Fé, dándonos cuenta de los aguaceros que han caido en estos últimos dias.

La lluvia ha sido copiosa y general.

Ya era tiempo, pues los campos y los ganados se encontraban en malísimo estado, y los hacendados, asi como los agricultores, estaban amenazados de grandes perjuicios.

En las colonias las sementeras de trigo y lino se resentian de la falta de humedad.

Teatro Nacional—Este coliseo anoche presentaba un lleno bastante regular, subiendo á en tres actos y el juquete en un acto «Un manojo de espárragos».

Tanto el drama como la peti-pieza agradó mucho al público, siendo Calvo el conquistador de los aplausos.

Esta obra ha llamado mucho la atencion de sus admiradores y pronto se volverá á repetir.

El ilustre americano—Todos los diarios que nos han llegado de Venezuela en el último vapor, llenan sus columnas con artículos de duelo y amarga melancolia por la partida á Europa, con el destino de Ministro Plenipotenciario de Venezuela en la Corte de Berlin, del *ilustre americano* Guzman Blanco.

Banquetes, fiestas extraordinarias en la Academia Venezolana, representaciones de todo género y muchas otras cosas han tenido lugar para despedir á este famoso personaje, que vá llevando en sus maletas, mas de 20,000,000 de pesos ganados honradamente durante su admistracion.

Estado Sanitario—Una ligera niebla, una lluvia mansa, como la observada en la quincena, basta para poner de manifiesto, la falta de buenos pavimentos, desagües y el desaseo general del Municipio.

Si del exterior pasamos al interior de las casas, en general, nada es comparable al abandono, desórden y aglomeracion de basuras y otras sustancias en fermentacion; que á la vez de sostener las enfermedades reinantes, son los focos de otras nuevas á producirse.

Este estado permanente en que vivimos, por falta de vigilancia é higiene, esplica la permanencia, alarmante, y el aumento creciente de las fiebres tifoideas y palúdicas y tambien del sarampion y de la viruela.

Si á estas enfermedades aumentamos el cuadro general con las reinantes, tales como las neumonias, catarro y bronquitis; las anginas simples y diftéricas; las nefritis, el crup, la coqueluche, los reumatismos, las hepatitis y sobre todas ellas, la tuberculosis pulmonar, que en esta estacion, y particularmente en este mes hace centenares de víctimas, se verá que nuestro estado sanitario no es nada satisfactorio.

(Revista Médica Quirúrgica.)

Víctima del fuego—Anteanoche en una de las quintas de la ciudad del Rosario sucedió una lamentable desgracia.

En dicha quinta viven los esposos Pedro y Luisa Tomasini, los que tenian una hijita de un año de edad, de nombre Maria.

La madre estaba preparando en un calentador el té que debia de dar á beber á la niñita, cuando ésta tomó el calentador y se llevó el pico á la boca absorviendo el agua hirviendo.

La criatura se quemó la boca y la garganta de una manera horrible, muriendo á los pocos momentos.

Demanda importante—Varios acendados de las Provincias de Entre-Rios y Corrientes patrocinados por el doctor Leguizamon han interpuesto una importante demanda contra la Provincia de Corrientes ante la Suprema Corte de la Nacion.

Se funda la demanda en la incontitucionalidad de la ley de impuesto de aquella Provincia en la parte relativa á la circulacion del ganado en pié.

Uno de los demandantes, el Sr. O'Conor ha pagado indebidamente por la conduccion de 26,538 animales, de Corrientes á Entre-Rios, el impuesto de 11350 pesos fuertes. El señor Sahuro y Ca. por 37415 animales el impuesto de 16,455 fuertes. El señor Escaleneda por 25,919 animales la suma de 10,626 fuertes de impuesto.

El reclamo que hacen estos hacendados, sin incluir intereses, asciende á la suma 40,000 fuertes.

Estas cuestiones que se refieren á los impuestos provinciales sobre la estraccion ó tránsito del ganado vacuno que la Constitucion ha declarado libre, tienen un interés considerable por el carácter institucional á industrial que afectan.

El Ferro-carril á Santiago—Ayer se dictó por el Ministerio del Interior el decreto que va en seguida:

"En vista de lo manifestado por el Departamento de Ingenieros y considerando:

Que aun cuando no se dispone del tren rodante suficiente por no haber aun llegado los materiales pedidos, es conveniente abrir al servicio público las secciones de los ferro-carriles en construccion á medida que se termina la colocacion de la via dando así facilidades el comercio, el Presidente de la República

DECRETA

Art. 1° Autorízase á la Direccion de las Obras del ramal de Frias á Santiago del Estero para abrir al servicio público las secciones de esa línea á medida que se encuentren en las condiciones convenientes.

Art. 2° El servicio se efectuará en la forma que permita el tren rodante de que dispone esa línea hasta tanto sea este completado.

Art. 3° En el trasporte de la carga se dará preferencia á los artículos de consumo y á las máquinas agrícolas é industriales debiendo hacerse saber á los interesados que la conduccion se hará sin responsabilidad hasta que se complete el servicio de la linea.

Art. 4° Regirán en el ramal hasta nueva resolucion las mismas tarifas del ferro-carril Central Norte en la forma siguiente:

De Frias á Chaya igual á la de Córdoba á General Paz.
Id id id Laprida igual id id id id id Sarmiento.
Id id id Loreto id id id Avellaneda.
Id id id Sinibal id id id Dean Funes.
Id id id Zanjon id id id Quilino.

Art. 5° Los wagones del ferro-carril Central del Norte podrán ser pasados al ramal pagando el kilometraje establecido entre el ferro-carril Andino y el Central Norte.

Art. 6° La relacion de productos y gastos de esplotacion de esta línea, se remitirá mensualmente al Ministerio del Interior.

Art. 7° Comuníquese, etc.

ROCA.
B. DE IRIGOYEN.

El Ejército Argentino—Recibimos el número correspondiente al 23 de Agosto, de este semanario.

Aceptamos la indicacion de *cange*.

Desde hoy le enviamos *El Demócrata*.

Teatro Alegria—En este coliseo tiene lugar esta noche una funcion extraordinaria ofrecida por el conocido artista Cubas en combinacion con la no menos distinguida señora Carbajo.

En la seccion correspondiente va el programa del espectáculo.

Los señores Remington y Cia.—Al Ministerio de Hacienda ha elevado la Direccion General de Rentas una nota del Gefe de la Oficina de Estadística Comercial señor Latzina, adjuntando una comunicacion de los señores Remington y Cia. de Lóndres, agentes de la «Revista Europea y de Sud-América.»

Estos señores proponen publicar en su revista todo lo relativo á nuestro movimiento comercial á condicion de que el Gobierno se suscriba á veinticinco ejemplares de la revista á razon de una libra esterlina anual por cada ejemplar.

La Direccion de Rentas opina que el Ministerio debe aceptarlo, pues es muy útil y ventajoso que en el extrangero se conozca todo lo que pueda interesar á nuestro comercio y al crecimiento de nuestra [illegible] su propaganda muchos bienes á nuestro país.

Comision Nacional de Educacion—En la última sesion que celebró esta Comision adoptó las resoluciones siguientes:

—Subvencion á la Sociedad de Beneficencia de Córdoba con la suma de 700 pesos moneda nacional que se entregarán en útiles.

—Aprobar el cambio de empleados propuesto por la Comision Escolar de la 8a. Seccion.

—Autorizar al Comisario de Chubut para designar la persona que ha de ocupar la vacante dejada por don Fernando Wilde.

—Publicar el resúmen estadístico que eleva la oficina de Estadística, quedando autorizada la C. E. de la 2a. Seccion para imponer una multa de 4 ps. m$n. á las directoras que no hallan presentado sus planillas.

Ademas se ordenarán varios pagos.

Sociedad Protectora de niños—En la sesion que celebró la C. D. de la Sociedad Protectora de niños, nombró una Comision compuesta de los señores Julio Lacroze y E. E. Granwell, á fin de que se apersonen á la casa del doctor Gonzalez Catan y se cercioren de la salud de dicho señor.

La Compañia de Tramway Anglo-Argentino ha donado dos libritos de abono de 20 centavos para el Director del Establecimiento á fin de que pueda trasladarse diariamente á dar clases.

En la misma sesion se acordó que los trajes que usarán los alumnos, durante las clases sea el siguiente:

Bonia colorada, blusa azul, cinturon de charol, pantalon azul y alpargatas. Poniéndoles una colita punzó, se asimilarán á los habitantes de los bosques.

La temperatura—En la primera semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 8°3 y 19°3, y el barómetro entre 752,80 y 762,80. Los vientos predominantes han sido el S. y S.-E.

En la segunda semana de la quincena ha oscilado el termómetro en 8°1 y 17°3, y el barómetro entre 751,20 y 767,50. El viento predominante ha sido el E. La cantidad de lluvia ascendió á 9 milímetros.

Robos—De la casa en construccion calle Larga 46, perteneciente á don Pablo Cheveguile, sustrajeron en la noche de ayer 22 metros de caño de plomo destinado á las Aguas Corrientes.

—A Pastor Garcia le robaron de su casa Olvido 31 en la noche de ayer objetos por valor de 30 pesos m$n.

—Y por último á Da. Isabel Costa de Gaglione de su domicilio S. Juan 111 le sustrajeron una cartera de piel de Rusia con 20 ps. m$n. y unos recibos á nombre de su esposo.

El vapor «Tamar»—El Consejo Nacional de Higiene ha dirijido una nota á la Junta Central de Lazaretos comunicándole que el dia de hoy debe llegar á nuestro puerto el vapor inglés "Tamar" con procedencia de Sunthampton y conduciendo inmigrantes.

Pone en su conocimiento esto á fin de que proceda á conducirlos inmediatamente á Martin Garcia como es de práctica.

Práctico leman—El antíguo comandante del buque "Santa Rosa" don Nicolás Ruban, ha sido nombrado práctico leman de la costa Sud.

Propuestas—Con motivo de la ley sancionada por el Congreso autorizando al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional en la construccion de un lazareto, se ha despertado en el ánimo de los especuladores la ambicion mas desenfrenada por merecer *de los que* pueden una decidida proteccion. Hasta el dia de hoy se han presentado al Ministerio respectivo treinta propuestas—¡Qué barbaridad!

...stump — El conocido ...co señor Echegaray, ha ...su cuenta de honorarios en la ...lebre que le sigue D. Antonio ...l, estimándolos en la cantidad de ...il pesos m|n.

Matrícula—Ante el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Larsen se han presentado los señores Rafael Cortes y José Hinis, pidiendo ser matriculados como comerciantes y á mas la inscripcion de un contrato.

Herederos—El Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea ha declarado únicos herederos de los bienes dejados por D. Miguel Sanchez á sus lejítimos hijos Miguel, Roque, Eloi y María Sanchez.

Remate—El Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo ha ordenado sean rematados los campos que existen en Merlo pertenecientes al haber de la testamentaria de doña Celina Trueca.
El martillero designado al efecto es D. E. Massot.

Ventas de propiedades—La Direccion General de Rentas de la Nacion intervino ayer en las siguientes ventas:
General Lavalle, entre Lapride y Gallo, de 8 m. por 54 m. en 537 ps. m|n.
Uruguay 662, de 10 m. por 42 m. en 3720 ps. m|n.
Maypú 82 á 94, de 27 m. por 60 m. en 7300 ps. m|n. hipoteca.
Paraguay 46, de 23 m. por 70 m. en 40000 ps. m|n.
Estados Unidos 42, de 8 m. por 56 m. en 4133 ps. m|n.
Europa 26, de 15 m. por 15 m., en 1446 ps. m|n.
Paraguay 672 de 12 m. por 28 m. en 3306 ps. m|n.
Garantias 505 de 7 m. por 20 m. en 4133 ps. m|n.
Andes 496 al 502, de 15 m. por 17 m. en 2707 ps. m|n.

Condena—El Juez del Crímen Dr. Aguirre ha condenado á un año de prision á José Fonteis que se encontraba procesado por heridas inferidas al vijilante Donato Paez.

Para el Banco Nacional—El Ministerio de Hacienda ha concedido el libre despacho de 11 cajones conteniendo billetes llegados á nuestro puerto para el Banco Nacional.

La Constitucion—Segun telégramas recibidos en el Ministerio de Marina ha zarpado para nuestro puerto la cañonera "Constitucion" que se encontraba en puerto San Blas.

Pagos—Por el Ministerio del Interior se mandaron hacer los siguientes pagos:
—Al Tesorero del Departamento de Injenieros para estudios de puentes en los rios Corrientes, Batel, Sta. Lucia y Riachuelo en Corrientes ps. 2000 m|n.
—A la Comision de obras de Salubridad para pagar al Ingeniero Battman como Director de las obras importe de la octava cuota ps. 44065,24.
—A la oficina de Tierras y Colonia para compra de caballos para la Colonia, Las Garzas ps. 300 m|n.
—A D. Tomas Drysdale Tesorero de la Comision de las obras del Riachuelo, para gastos de las obras ps. 100000 m|n.

Almacenes de Aduana—En una solicitud de D. Silvio Amadeo pidiendo la habilitacion de los Almacenes de Aduana situados en la calle de Belgrano núm. 8 ha puesto el Ministerio de Hacienda la resolucion siguiente:
Resultando de los informes producidos ... como depósito particular, reune las condiciones exijidas al respecto por las ordenanzas de Aduana vijentes.
SE RESUELVE
Autorizar dicha habilitacion en los términos del art. 269 de las referidas ordenanzas con excepcion del artículo inflamable, quedando el recurrente sujeto á las condiciones y medidas de seguridad que le sean impuestas por la Aduana de la Capital y Direccion General de Rentas, en garantía de la renta pública.
Vuelva á esta última oficina á sus efectos y repónganse los sellos.
PLAZA.

En el seno de la muerte—En el teatro Nacional se representará esta noche, por segunda vez, la leyenda trájica cuya denominacion es el rubro de estas líneas.
Concluirá la funcion con el juguete en un acto: "El padre de la criatura."

«La ley» de Concordia—La Empresa del diario *La Ley* de Concordia ha publicado un manifiesto en el que se retira, temporalmente del estadio de la prensa en virtud de la arbitraria ley de imprenta que ha hecho sancionar el no menos arbitrario Racedo.
El DEMÓCRATA ofrece sus columnas á las víctimas de la tiranía entreriana para que puedan defenderse de los ultrajes que un soldadote infiere á la sagrada libertad de la palabra escrita.

Alvear... mareado—Don Torcuato estaba ayer *chocheando*. Las Damas de Beneficencia lo tenian de un lado para otro. Salia de un grupo de hermosuras y otro grupo lo rodeaba.
No diremos que la baba, pero á don Torcuato se le caia algo ayer.
Mattaldi pensó ofrecerle unos *tiradores*.

A la Patagonia—Parten hoy con destino á la Patagonia el Gobernador de ese territorio General Winter y el Secretario de la misma señor Rómulo Sarmiento.
Los conducirá el trasporte «Villarino», que al propio tiempo conduce víveres para la expedicion Lasserre.

Club de Gimnasia y Esgrima—Anoche tuvo lugar el anunciado asalto que este centro ha organizado, y que en delante tendrán lugar semanalmente.
Tomaran parte en él varios aficionados y que en otras épocas han sobresalido.
El salon de esgrima se hallaba totalmente lleno de personas que habian asistido con el buen deseo de ver las fuerzas que de dia en dia se va desarrollando entre los aficionados á las armas.
El Jurado procederá mañana á hacer las clasificaciones de los que han salido sobresalientes.

ESPECTACULOS

Teatro Nacional—Compañía dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo—Gran funcion para hoy Domingo 24 de Agosto 1º sinfonía—2º segunda representacion de la leyenda trájica en tres actos y en verso «En el seno de la muerte»—3º el juguete en un acto y en verso «El padre de la criatura».

Variedades—Empresa Ballesteros y Ca.—Gran Compañía de zarzuela, dirijida por el primer tenor don Cristóbal Galvan—30 coristas de ambos sexos, 30 profesores de orquesta bajo la direccion del Maestro Riccardo Condalli—Hoy Domingo 24 de Agosto, estreno en este teatro de la grandiosa zarzuela en cuatro actos «Barba Azul».

Teatro Alegria — Funcion extraordinaria para hoy Domingo 24—1º sinfonía—2º la preciosa comedia en un acto, en que tanto se distingue Luis Cubas «En perpetua agonía»—3º la chistosa peti-pieza en un acto «La casa de campo»—4º La popular cancion «Toma mate cheh»—5º A peticion de muchos concurrentes «La familia improvisada».

Politeama Umberto I — Calle San Juan entre Buen Orden y Tacuarí—Director Pablo Raffeto (a) 40 onzas—Gran compañía ecuestre y acrobática y gimnástica—Hoy Domingo 24 de Agosto, dos variadas funciones, llegada y debut de nuevos artistas ingleses.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

la que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

¡SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m|n. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m|n. 12, compuesto de

¡70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores del mismo metal
12 Cucharas café idem idem
1 Cucharon para sopa idem
1 Cuchara para guiso idem
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem
1 Trinchante idem idem
12 Platitos, metal lucido
6 Idem para botellas, idem

70 piezas por pesos m|n. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa
A. MONGIARDINO Y Ca.
202, CORRIENTES y MAIPU, 219
Que se encarga tambien de las espediciones para el Interior. 724 a21 s20 d.p.

Al público

El Domingo 24 del corriente Agosto se entregará al servicio público el Mercado del Azul.
Prevenimos á aquellos que tengan interés en tomar puestos para establecer sucursales en aquella ciudad, pueden dirijirse en el Azul al Ingeniero constructor don Pablo Newmayer ó aquí, calle Rivadavia Nº 347 á Adolfo Silva Garreton.

LA MANUFACTURA
NACIONAL
DE
J. DAUMAS
Se ha trasladado
175-CANGALLO-177
719 a14 30

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

KEROSENE
EXTRA - FINO
MARCA
"Cruz Meridional"
(SOUTHERN CROSS)

Seguridad completa — Color maravilloso blanco como agua cristalina, casi libre de olor luz extraordinariamente brillante y de gran intensidad.
Aprobado por los mas célebres analizadores químicos Europeos, quienes lo han declarado el mas puro de los aceites refinados que hasta ahora se han producido, no quema la mecha, barato, pues aunque cuesta mas por galon que el ordinario, un galon dura una tercera parte mas del tiempo.

Unicos agentes é introductores
MOORE & TUDOR
CALLE MAIPU 93 y 95
712 j129 perm

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Glóbulos** *rojos* que constituyen su belleza; fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolívar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlo 99
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolívar 46—Domicilio: Solis 372.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolívar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlo
Justo R. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabatain—Dueño de la Relojeria Joyeria y lateria—Monserrat, Buen Orden 94
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sueldo—Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano), Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas—Procurador público
Paulino de Oliveira—Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo—Calle Belgrano 427. jng 89
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 166, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.
Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
E. A. LANITTE, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario
17 set. perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . 7 p%
Buenos Aires, Octubre 12 de 18..
B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . }
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras ser convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco; el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entran al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.
31 perm. J. M. LAFUENTE, Secretario.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 10ª seccion Judicial de la Capital, se cita llama y emplaza á don **Leon Bequeril** para que comparezca en el término de diez dias á estar á derecho en la demanda que le ha entablado don Tomás Foley por cobro de pesos procedente de una obligacion; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.
725 a24 s4 *Lorenzo Balleto*

Se cita, llama y emplaza á don **Nestor Dollard**, para que en el término de quince dias desde la primera publicacion del presente edicto comparezcan á contestar la demanda que le ha interpuesto don Pedro Sallenave por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará defensor que lo represente—Chascomús, Agosto 18 de 1884.
782 a20 s5 *Ramon Milani.*

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curnichet, ha ordenado se cite por medio del presente, y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Emilio Favier**, ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.
Emilio Delvalle, Escribano Público.
707 j122 a22

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Vilches para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del plazo fijado ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Julio 14 de 1884.
Emilio J. Muñiz, Juez de Paz.
705 j120 s20

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Caro de Suarez, para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado dentro del plazo fijado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Julio 14 de 1884.
Emilio J. Muñiz, Juez de Paz
706 j120 s20

AVISOS GENERALES

Cajista

Se necesita uno en esta imprenta, calle Perú 143.

Manuela y Don Ciriaco Alegre

Se desea saber el domicilio de estas personas á fin de hacerles entrega de dinero. Ocurrir á esta imprenta bajo sobre á las iniciales M. F. V. s22 v28

Casa introductora DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.
456 — Belgrano — 456
679 j19 o19

NEVRALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor MOUSSETTE.
Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las **Píldoras antineurálgicas** bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.
Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.
Las **VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE** deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.
Se continuará el uso de las **Verdaderas Píldoras Moussette** á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.
Se hallarán las **Verdaderas Píldoras Moussette** de **Clin y Cía** en las principales Farmacias y Droguerías.
PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS
Nota. — *La Casa* **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar las* **PÍLDORAS MOUSSETTE**, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo producto cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada), la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

¡NO MAS DOLORES de MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880, las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
Agente general: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Bordeaux
Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA
En Buenos-Aires: *J. Moine*, Droguería del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; *Chiron*, Negociante, 21, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 105, calle Chacabuco. — Por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª.*—En Rosario, Venta al por Mayor: *Fesan Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Cª.* y en todas las buenas Perfumerías, Mercerías, Farmacias, Droguerías, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca.
Perfumería calle Rivadavia 126—Buenos Aires

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Cía
PROCURADORES Y REMATADORES
Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del Foro.
Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas.
BOLIVAR 81 (ALTOS).
ESTUDIO DEL DR. RUEDA, DE 12 A 4 P. M.

Ferro-Carril DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de Pasageros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas: el primero de Setiembre próximo.

De Pergamino á Rojas

Desde el primero de Setiembre hasta nuevo aviso:

Horario para trenes de pasageros

SALIDAS—Tren Nº 3

Once	6 45 a. m.
Lujan, llegada	8 10 «
Lujan, salida	8 20 «
Pergamino, llegada	1 15 «
Pergamino, salida	1 30 «
Ortiz Basualdo	2 10 «
Rojas	2 50 «

REGRESOS—Tren Nº 14

Rojas	9 10 a. m.
Ortiz Basualdo	9 50 «
Pergamino, llegada	10 30 «
Pergamino, salida	10 45 «
Lujan, llegada	3 35 «
Lujan, salida	3 55 «
Once	6 «

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.
726 s6 s9 EL GERENTE.

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lunes	vapor COSMOS
» Jueves	» SILEX
» Miércoles	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:
A Montevideo . . . . . 1ª clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta . » 7 »
» » 2ª » 2 »
» » ida y vuelta » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Domingos	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza á los vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los da gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente, Cuyo Reconquista
100 s 25 perm

Rebaja de precios
Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas—Gran rebaja, cincuenta por ciento en los precios de los pasajes.
Fletes de carga y embarque convencional.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA
Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

AVISO

El Banco de la Provincia recibirá pedidos por giros sobre Europa el dia 20 y 21 del corriente para el paquete del 24. El 22 serán entregados los acuerdos y el 23 del mismo las letras que fueron acordadas.
El Banco no paga corretaje. Los pedidos serán firmados directamente por las casas ó personas que soliciten el cambio.
773 a20 23 EL SECRETARIO.

REUMATISMOS. GOTA. DOLORES.
SOLUCION del Doctor Clin
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La **SOLUCION DEL DOCTOR CLIN**, de **Salicilato de Sosa**, *posée una eficacia incontestable en las* **Afecciones reumáticas agudas y crónicas**, *en el Reumatismo gotoso, en los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos atroces ocasionados por estas enfermedades.*
Para obtener todos los buenos resultados que debe dar el **Salicilato de Sosa**, es menester tener á su disposicion un producto ***absolutamente puro*** y de una composicion invariable.
Con estas condiciones, se **tendrá una entera garantía** para el uso de la **Solucion del Doctor Clin**. La Solucion del Doctor Clin, preparada con dósis exactas, siempre idéntica en su composicion y de un gusto agradable, permite tomar fácilmente el **Salicilato de Sosa puro** y variar la dósis segun la intensidad del dolor.
En resúmen, la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** es el mejor remedio contra los *Reumatismos*, la *Gota* y los *Dolores*.
Cada frasquillo va acompañado de una instruccion detallada.
Se halla la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** en las principales Farmacias y Droguerias.
PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS
Nota. — *La Casa* **CLIN y Cía**, *de Paris, tiene* sola el derecho *de preparar la* **Verdadera Solucion Clin**, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada) la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cía** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

LOTERIA LA PORTEÑA

PREMIO MAYOR
Pesos 3,000 m|n.
¡Por solo 50 centavos el billete entero!
10 CENTAVOS!
El quinto!

Esta lotería recien se pondrá en circulacion el 23 del corriente, se compondrá de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.
Los billetes son litografiados en papel color crema, impresion naranja, numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion:

AGOSTO 29 - 1884

PROGRAMA

Suertes	de	pesos m|n.	Premios
1	»		3000
1	»		800
1	»		200
3	»	50	150
6	»	20	120
12	»	10	120
20	»	5	100
60	»	3	180
232	»	2	464
1064	»	1	1064

1400 ó 7000 quintos pesos m|n. 5598

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.
Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 29 de Agosto á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.
La lotería LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1884.
LA ADMINISTRACION
25 de Mayo números 120 y 122

ALMACEN
GERMANIA
DE
PEDRO LOB
101 — CALLE PERU — 103
Depósito de té y café,
¡COMESTIBLES,
VINOS FINOS Y LICORES
SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS
CAFES
Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil
TE, TE, TE,
Congou, Souchong, Congou, Scuchong, Caravene.
Especialidad en conservas del país: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almíbar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.
Se manda á domicilio
Pantelófono número 238
695 j14 perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 12 de Agosto, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
NOTA—El flete es de pesos 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.
Por mas informes, ocurrir á la agencia Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d28 perm

LA VICTORIA
DE
Carlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38
Se encargan del cuidado de caballos, vacas, etc., á pesebre y potrero en el campo de primer órden situado en el partido MORENO cercado de alambre.
La conduccion de los animales al cuidado del Establecimiento será por cuenta de éste, tanto para su entrada como para su salida.
Precios módicos!
CONDICIONES FAVORABLES
Sin competencia!
NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Así como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.
Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 34, de 12 á 4 p. m.
562 m8 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 — Corrientes — 406
ENTRE ARTES Y CERRITO

Colegio Negrotto

530 - CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
ADOLFO L. NEGROTTO, Director.
e20 perm.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 4.. a11 ....

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renault, de Paris. Diamantes de grabar. Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.

Ruedittas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granulado para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslúcido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica en panes, de Lamercier y de Ch. Vanhymbeeck. Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté, carboncillos, porta-lapices de cobre, estuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelo de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

ENFERMEDADES ESTÓMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjase al rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas deseasen que su renta les sea págada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

TIENDA Á LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 15 de Julio 1884

Y DIAS SIGUIENTES

De géneros blancos, Ropa blanca fina, Lencería y articulos de tocador para señoras, señoritas y niñas

NOTA—La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el Mártes 15 de Julio ha sido fabricada expresamente para LA CIUDAD DE LONDRES en las mas acreditadas fábricas de PARIS y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.

Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten offrecer á nuestras favorecedoras verdaderas OCASIONES.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, Géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería

Generos de algodon para camisas
Id id id fundas
Madapolanes—Percales
Cretonas—Shirtings
Generos algodon doble ancho para Sábanas
Generos hilo doble ancho para sábanas
Batista de hilo
Batista de algodon
Cambrays—Nansouk—Clarines
Franelas—Bombasí—Piques
Fundas largas y cuadradas de algodon
Fundas largas y cuadradas de hilo
Juegos de fundas bordadas
Sábanas de algodon y de hilo
Sábanas bordadas
Juegos de Sábanas y fundas bordadas
Colchas de algodon
Colchas de seda
Frazadas de todas clases
Cortidas de todas clases
Sobrecamas de algodon y antimacasar
Alemanesco y servilletas
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos
Servilletas y manteles para te
Carpetas de hilo
Carpetas de paños Yute
Toallas de todas clases
Hules para mesa
Paños de cocina y comedor
Delantales de cocina
Delantales de comedor

Ropa blanca fina—Lenceria y Ajuares

Camisas de dia
Camisas de dormir
Enaguas redondas
Enaguas Tournure
Pañuelos lisos y bordados
Pañuelos de encaje
Calzones bordados
Batas bordadas
Matinés de Nansouck
Matinés de Piqué y Bombasí
Matinés de franela
Ajuares de clarin
Ajuares de cachemir
Gorritas de valenciennas
Gorritas de cachemir, raso, etc.
Zapatitos de cachemi, raso, etc.
Cofias y Tocador, para señoras
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos
Camisas y calzoncillos para hombres y niños
Gran surtido de Tiras y Embutidos bordados en Cambray, Nansouck y Clarin
Cuellos officier, para señoras y niñas
Fichus de Encaje de última novedad
Ajuares para novias

Aviso á las señoras

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras, surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

La liquidacion de los artículos de Invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de Géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el Mártes 15 de Julio, y dias sueinte.

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

Ratas, Ratas

Pasta forfocianuada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial aunque sus efectos son tan rápidos, que por no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1. perm

Talabartería FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

FRENTE Á MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 20 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez. Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. El precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Linlors, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño lo vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectárea 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos m|c. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor.

721 a15 s3

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

MENSAGERIAS Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salequió y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y es pecialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breaks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 a12 perm

Ministerio de Gobierno DE LA PROVINCIA

Dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha, se presentarán á ubicar á este Ministerio todas las personas enumeradas en este aviso, los que hubiesen solicitado terrenos en esta ciudad, bajo la condicion de que, si en dicho término no se presentasen, perderán sus derechos.

B. Jaime, Angel Herrero, Gregorio Lopez, Juan M. Morel, Juan A. Lacazet, Guillermo Laforque, Gustavo Laplane, Honorio Luque, Ignacio del Mazo, Rodolfo Moreno, Eduardo M. Moralle, Diego C. Mendoza, Hermenegildo Montoya, Cárlos Monsalve, Cárlos M. Marenco, Cárlos M. Maldonado, José S. Monteverde, Fermin C. Murguiondo, Pascual Monsalve, Sociedad de Misericordia, Valerio Molbberg, Bernabé Navarro, Wenceslao Acevedo, José María Agrelo, Emilio Alvear, Enrique Diez Arena, Luis Albert, Julian Aguilar, Nicolás Avellaneda, Diego R. Arana, Dalmiro Alsina, Julio Baibiene, Cárlos Berri, Martin J. Boado, Miguel C. Victorica, Avelino Barrios, José A. Barreda, Roberto Bruce, Agustin Beruti, Luis Blanco F. Benitez, Luis N. Basail, Manuel Bosiano, Pedro Benoit, Mateo Celestino, Gregorio V. Carballo, Andres Cesario, Dalmiro Costa, Jorge Coquet, Benjamin Canard, R. Caldentoy, Domingo Camas, Lucio Correa Morales, Ricardo Colon, Juan J. Castañeda, Alberto Diana, Pastor Esquiros Gutierrez, Elía Ezequiel, Angel Estrada, B. Freyre, Horacio Ferrari, Abdon Frasicia, Florencio Fernandez Gomez, Celestino Galiano, Juan Gomez, Daniel Guarda, Gregorio Fiorini, Hermenegildo D. Gras, Eduardo Gafarat, Arturo Parodi, José Porret, Manuel Porcel de Peralta, Matias Piñodo, Norberto Quirno, Quesnel é hijos, Pedro Reynoso, Manuel Rocha, Lorenzo Ruiz, Dionisio Rodriguez, Manuel Romero, Ambrosio Reyna, Virginia F. de Rojas, Pedro A. Romero, Esmeraldo Rios, Manuel Reibal, Máximo Rubio, G. A. Raudet, Juan J. Ramos Mejía, Martin Sueldo, Pablo M. Santillan, G. de la Serna, Enrique Sotuyo, Macedonio Sosa, Manuel Sicardi, Julio Sanchez Viamont, Rodolto Tarregona, Enrique Thougnon, Francisco Taylor, Conrado Uzal, Agustin Urdinarrain, Gustavo Venzano, Mariano Villarino, Francisco Vaglini, J. Viause, Manuel Villamayor, Miguel C. Victorica.

Ramon A. de Toledo,
Oficial Mayor.

720 a15 23.

GUARDA-OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO DE REMATE

BANCO DE La Provincia

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion, por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

VINO M. PERERA E HIJOS DE VALENCIA

A los consumidores del vino de la marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del Artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos al Químico Municipal señor doctor don Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y cientificamente su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos estos exámenes, con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1884.

Gandolfi y Moss.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1884.

Señor doctor don Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.
Presente.

Muy señor nuestro:

Teniendo nuestra casa en los Depósitos fiscales de las «Catalinas»:
450 Cuatrocientas cincuenta pipas.
50 Cincuenta medias,
100 Cien cuarterolas,

vino tinto español marca M. Perera é hijos, de Valencia, con contramarca G. y M. Buenos Aires, introducidos por el vapor «Rouen» á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé copia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no las condiciones requeridas por esa oficina para poderse expender al público.

Saludan á vd. con toda consideracion, S. S. S.

Gandolfi y Moss.

CERTIFICADO:

El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca M. Perera é hijos, introducido por los señores Gandolfi y Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta oficina y á eleccion de estos en una partida de

600 (SEIS CIENTAS) PIPAS, MEDIAS y CUARTAS

han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRAS Nº 1 — VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS PIPAS Nº 10404, 9040, 9186 Y 10378		MUESTRAS Nº 2 — VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS MEDIAS PIPAS NUMEROS 10131, 10138, 10356 Y 10137		MUESTRAS Nº 3 — VINO CARLON «PERERA É HIJOS» DE LA MEDIA PIPA NUMERO 10142	
Densidad	1,0012	Densidad	1,0015	Densidad	1,0020
Alcohol en volúmen por 100	18,00	Alcohol en volúmen por 100	17,50	Alcohol en volúmen por 100	17,60
Estracto seco por litro	51,10	Estracto seco por litro	49,85	Estracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	3,30	Cenizas por litro	3,65	Cenizas por litro	3,35
Azúcar Reductor por litro	19,80	Azúcar Reductor por litro	26,31	Azúcar Reductor por litro	25,65
Acidez en SO4 H2 por litro	3,73	Acidez SO4 H2 por litro	3,09	Acidez en SO4 H2 por litro	3,75
Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00
Observacion polarimétrica izquierda	1,70	Observacion polarimétrica izquierda	2,20	Observacion polarimétrica izquierda	2,20
Materia colorante.	Enocianina	Materia colorante.	Enocianina	Materia colorante.	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.

A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires, á 14 de Agosto de 1884.

Firmado—
PEDRO N. ARATA
Gefe de la Oficina Química Municipal.

721 a20 s10

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRAMWELL

NUEVO EDIFICIO

CALLE VICTORIA 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

☞ FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3 perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

La PERLA

CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408

GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.

Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:

«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.

A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».

PEDRO N. ARATA.

El público que se sirve de la Confitería LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.

Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo.

Entre todos, merecen especialísima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.

El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el país y los que vienen del extrangero.

No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. 601 m24 jn20

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

1m553 perm

Cutis Maravilloso

Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el

KALIDOR DE ROWLAND

20 Hatton Garden Londres

En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.

Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas,* descoloraciones ú otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suavidad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones **Florida 67.** Droguería Inglesa de Cranwell, 41 Rivadavia, y principales Peluquerías y Farmacias.

674 jn5-20

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERMOSA DENTADURA

El Odonto DE ROWLAND

20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrificio* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deléterea ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo, no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Droguería de Cranwell Rivadavia 41 y Peluquerías y Farmacias.

673 jn1-20

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

HESPERIDINA

20 AÑOS DE Exito — EL MEJOR Bitter y mas sano LICOR

684 jn12 jl12

MENSURA

El agrimensor que suscribe, comisionado por decreto del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curutchet (Secretaría de don Ricardo M. Wright) de fecha 14 de Julio del corriente año, para medir y dividir el terreno de propiedad de los herederos de doña Carlota Pardo de Pardo, situado en el «Partido del Azul», lindando al Nor-Este don Luis Pardo y Pardo y Centilini; al Nord-Oeste sucesion de don Cecilio Pardo; al Sud-Oeste sucesion de don Albino Ramirez; y al Sud-Este don José Cantilini, previene á todos los que puedan tener interés en ello, que procederá al desempeño de su comision el dia 28 del corriente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 617 y 618 del Código de Procedimientos—La Plata, Agosto 12 de 1884.

718 a14-17 — *Baldomero Videla*

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Lotería de Beneficencia DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR

50,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 pesos moneda nacional.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro con la inscripcion:

SETIEMBRE 11 DE 1884

PREMIOS

14000 billetes á 5 $ m|n.	$ m|n	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8250
Al público	$ m|n.	26500

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	»	10000	10000
2	»	5000	10000
2	»	2000	4000
5	»	1000	5000
10	»	500	5000
15	»	200	2500
25	»	100	2500
65	»	50	3250
177	»	30	5310
1097	»	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos, 120000 $ m|n.

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Julio 21 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

Ministerio de Gobierno DE LA PROVINCIA

Por la presente se avisa á los solicitantes de tierras en La Plata que á continuacion se espresan, que deben presentarse dentro de seis dias de la fecha, á recibir sus boletos en este Ministerio para efectuar el pago en Contaduría, pues pasado ese término cesarán los derechos que hayan adquirido.

Lotes de ciudad

Cárlos D'Asti, Alvaro Barros (hijo), J. J. Basavilbaso, Francisco Basail, Julio C. Bambill, Lucas Castro y Ca., M. Cancina, J. A. Carbonell, A. Donovan, Martin Erezcano, J. M. Eizaguirre, C. Goyeneche, A. Guarnaccia, Juan García Fernandez, P. Levalle, J. J. Petrichi y Perez, C. Pettinaorlli, N. Quiroga, Iral Soldan, Feliciano Sempler, D. Valdovinos, A. Vilgre Lamadrid, M. Verina, H. P. Villamayor, G. A. Visilliac.

Quintas y chacras

L. Arditi Rocha, Gerónimo Bello, Tomás Bradley, C. Canedo, P. Dillon, C. Guido Spano, D. Jara, Lino Lagos, F. Lopez Gomara, A. Leon, S. Medrano, J. E. Navarro, B. Olaechea y Alcorta, L. G. Pintos, A. Phillip, M. Paz, P. L. Ramallo, M. Rojas, A. Rojas, E. Torres, G. Torres.—La Plata, Julio 26 de 1884.

715 a8 20.

Lotería Pública COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n.

El billete entero vale un peso m|n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Sábado 23 de Agosto de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Muchachos

A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente movidas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En estos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral*.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia *escrófula, tísis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso*.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra se curan con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Instituto Mercantil

DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS

ANTES

AL

Caygua Guazú

DEPÓSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405—Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

DIENTES DENTADURAS

Luis ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Londres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos. Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujía DENTARIA, á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias | **6-CHACABUCO-6** | TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

BUENOS AIRES, esquina Rivadavia.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528n52pa

DEPÓSITO DE ARTICULOS DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas, Piedras y Tintas para Litografía.

Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux

ÚNICO AGENTE DE LOS

MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS

CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Ca. en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id. salida	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 0	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos mjc.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

1831 perm — LA ADMINISTRACION.

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR

de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices. No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67; Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerías y Farmacias.

672 jn5-30

A

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cia

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas las droguistas Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver ó inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. — 600 al° perm

Terciopelo

Terciopelo negro tramado, desde pesos mjc. 29 hasta 80.

Terciopelo negro pura seda, desde pesos mjc. 85 hasta 160

Terciopelo de todos colores, desde pesos mjc. 38 hasta 150

Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde pesos mjc. 12 hasta 28

Velveteen ó terciopelo inglés trama azul, clases finas, desde pesos mjc. 12 hasta 48 vara

Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores desde 55 á 150 ps. mjc.

Ottoman de seda negro sobre fondo de raso

Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro

Velours du Nord, [Terciopelo del Norte], riquísimo genero para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos

Cortes de brocato de seda, con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos mjc.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San Jose número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa.—"La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 16 Junio de 1879, dice: "Di alguna de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 18 de Junio de 1879:

"Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 16 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.O, Inglaterra, Unicos propietarios.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Luján	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Luján	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 15	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	Salidas ESTACIONES	TREN 8	Regresos ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	Salidas ESTACIONES	TRENES 1	TRENES 11	Regresos ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 60	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suarez	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 16	0 80	1 76	1 16	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 55	C. Suarez	7 00	3 25
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Luján. Los de Rodriguez afuera en tren nº 11 para las estaciones Ituzaingó y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº Id.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa (*llegada*)	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
Id (*salida*)	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Chaypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra (F. C. E.)	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio (F. C. E.)	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari (F. C. S.)					
M. Romero	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio (F. C. E.)	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra (F. C. E.)	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion (F. C. S.)	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6 00
Tolosa (*llegada*)	8 40	10 35	11 08	11 40	6 15
Id (*salida*)	8 50	10 40	11 10	11 50	6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	11 20	12 00	6 35

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA.

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y de Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.

494 e20 perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m18

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de la nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».